

NARRATIVA PARA EVANGELIZAR

A- El gran problema del hombre, el pecado

1-Dios existe y es soberano, es una realidad, aunque no lo podamos percibir con nuestros sentidos físicos, pero si con nuestro sentido común, la habilidad de pensar, reflexionar, examinar, argumentar (Romanos 2:19-20; Hechos 17:24; Génesis 1:1; Salmos 102:25; Isaías 37:16; 40:22; 44:24; Jeremías 27:5; Salmos 14:1)

2-Dios es santo, santo, santo, sin ninguna tinieblas, el bien y la moral absolutos, carácter perfecto, la norma del todo, la justicia de Dios. Todo lo contrario al carácter de Dios, es injusticia, es lo que se conoce como pecado.

3-Dios creó al hombre a su imagen y semejanza. En el Edén, el hombre y la mujer eran tan santos y justos como Dios, por lo cual la comunión con Dios era perfecta, completa, plena. Ellos gozaban de perfecta paz y unidad, sin conflictos, ni temores, armonía total.

4-Dios además de santo, es amor. El amor y la santidad siempre van juntos, no puede existir una sin la otra y viceversa. Dios expresó su amor al hombre al proveerle, seguridad y abundancia, sin enfermedad ni muerte, un lugar perfecto en su presencia, el Edén.

5-Adán y Eva expresaban su amor a Dios confiando en Él, creyendo su Palabra. Dios les dijo, “de todo árbol que está en el huerto podrán comer, menos del árbol del bien y del mal, el día que dé el comieren, ciertamente morirán”, la obediencia al mandamiento de no comer ese árbol, era la expresión de confianza hacia Dios.

6-No se puede amar, si no se es capaz de elegir. El hombre en el Edén podía expresar su amor a Dios eligiendo obedecer, eso, tal vez, es la razón del porqué Dios colocó el árbol de la ciencia del bien y del mal en el centro del jardín para que el hombre expresará su amor a Él. “Dios es amor, el que ama conoce a Dios, el que no ama, no le conoce.” (1Juan 4:7)

7-El hombre y la mujer eligieron no amar a Dios, decidieron comer del árbol que Dios les había prohibido, lo comieron por escuchar las palabras engañosas de Lucifer, el ángel caído, Satanás, el enemigo de Dios. (Gen 3)

8-Adán y Eva al desobedecer dejaron de ser como Dios, santos y justos, se contaminaron con el pecado, ahora la ley del pecado obraba con poder en sus cuerpos y el pecado pasó de generación en generación a todos los seres humanos, todos contaminados, todos pecadores.

9-Culpa, miedo y egoísmo, los efectos del pecado en el hombre. La desobediencia de Adán y Eva trajo la separación de Dios de sus vidas, el rompimiento de la comunión con Él y dieron entrada a la muerte física y todo el dolor que eso conlleva.

10-Dios por su naturaleza divina , santa y justa, echó al hombre del paraíso, puesto que el hombre dejó de ser santo y justo, contaminado por el pecado, su tendencia ahora era hacer el mal. Aunque se haga más bien que mal, ante los ojos de Dios somos malos. Dios no los hecha del Edén por echarlos o no darles otra oportunidad, es la naturaleza de Dios que no puede tener comunión con el pecado.

11-Solo siendo tan santos como Dios es santo, sin ningún pecado o desobediencia en nuestras vidas es que podríamos vivir en plena, completa comunión con Él. Un solo pecado, nos hace malos ante sus ojos y nos impide disfrutar de su presencia. (Mateo 7:9-11; Santiago 2:10; Romanos 3:9-18)

12-Dios, con unas palabras misteriosas en Génesis 3:15 dio una luz, una esperanza para la humanidad, del hombre volver a la comunión plena y completa con Dios. ¿pero cómo podría ser si el hombre ya no es santo ni justo como Dios es?

13-El gran problema del hombre es el pecado, y al no conocer a Dios, al estar separado de Él, el hombre lo ignora o lo evita, pues no lo entiende, sin embargo, vive sus efectos, miedo, culpa, ego, enfermedad, conflictos, muerte. El pecado es la fuente de todos los problemas humanos y el peor de todos los problemas es la alta probabilidad de estar separado de Dios por la eternidad, sufriendo los efectos del pecado eternamente.

14-¿Qué es el pecado? Es no estar alineados con el carácter y santidad de Dios. Por tanto, todos los hombres han pecado y están destituidos de la gloria de Dios, nadie ha alcanzado Su carácter y santidad. La palabra “pecado” significa “errar el blanco”, el blanco es el carácter y santidad de Dios, todos hemos errado el blanco.

15-¿Cómo entender el carácter y santidad de Dios si Él es invisible? ¿Cómo saber lo que es y no es pecado? ¿Qué debo “hacer” para ser tan limpio, tan santo como Dios es? Por amor a la humanidad, Dios se reveló a un pueblo a través del profeta Moisés. Dios se dio a conocer al mundo a través de Israel. A partir de allí podríamos saber con certeza qué es el pecado, que hacer para vivir alineados con el carácter y santidad de Dios y así disfrutar de la paz, el gozo y la esperanza que solo lo da el vivir la santidad de Dios.

16-La ley es la santidad de Dios revelada por escrito. Dios se da a conocer al pueblo de Israel por escrito, ha revelado su carácter y santidad de una manera entendible para el ser humano, Dios se ha revelado por medio de “la ley”. Si queremos saber el bien y el mal, la santidad y el pecado, el criterio o la regla o la norma, es la ley de Dios. Para alcanzar el carácter y santidad de Dios, Su gloria, es necesario obedecer la ley a la expectativa de Dios y sin faltar a ninguno de sus mandamientos. (Rom 3:20; 7:7-8; 1Jn 3:4)

17-La justicia de Dios es la obediencia total, plena, completa, sin ninguna falta, de la ley. Un hombre llega a ser justo ante los ojos de Dios, cuando obedece todos los mandamientos de la ley sin faltar a ninguno de ellos. ¿Cómo es eso posible? ¿Cómo alcanzar la justicia de Dios? ¿Puede un hombre llegar a ser justo ante los ojos de Dios?

18-Antes de que Dios se diera a conocer, antes de la ley, había pecado en el mundo, el hombre moría, esa es la principal consecuencia del pecado, la muerte. Había pecado, porque Dios es una realidad y el hombre no estuvo alineado con la realidad de Dios, su carácter y santidad, el hombre en ese tiempo no conocía a Dios. A pesar del pecado en ese período de la historia, Dios no culpó al hombre de pecado, ¿era injusto el hombre? Sí, ¿era culpable de pecado? Sí, ¿Sufrió el hombre las consecuencias del pecado? Sí, pero Dios no lo inculpó, porque la ley, la revelación de Dios por escrito, el criterio de pecado, no estaba presente en ese tiempo, sin una ley no se inculpa de pecado. (Romanos 4:15; 15:13)

19-Hubo juicio de Dios antes de la ley por causa del pecado, el diluvio, la destrucción de las ciudades de Sodoma y Gomorra, son ejemplos de que Dios no tolera el pecado, de que no lo pasa por alto. El hombre antes de la ley vivía en el pecado y sufrió sus terribles consecuencias, desde la violencia entre ellos hasta los juicios de Dios, pero no fue declarado culpable, puesto que Dios no se había revelado en ese tiempo, no estaba presente el criterio de pecado, la ley. Pero algunos hombres se destacaron por su búsqueda de Dios, entre ellos, Enoc, Noé, Job, los patriarcas.

20-¿Y después de la ley el hombre pudo ser justo ante los ojos de Dios? Moisés recibió la ley de Dios, que revelaba su carácter y santidad y que todo el pueblo de Israel debía de seguir al pie de la letra. Por medio de la ley el hombre tuvo la oportunidad de alcanzar la justicia de Dios, ser justo como Dios es justo. A esa oportunidad del hombre de alcanzar la justicia de Dios, se le llamó, “el primer pacto o antiguo pacto”.

21-El antiguo pacto fue un acuerdo que Dios hizo con el pueblo de Israel, Dios dijo, “Si ustedes guardan mis mandamientos, mis estatutos, mis leyes, ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios y serán bendecidos en todas las áreas de sus vidas, pero si no guardan mis mandamientos, estatutos y leyes, malditos serán y yo me desentenderé de ustedes”. Dios es santo, absolutamente santo, es por ello esas condiciones que desde nuestra perspectivas eran demasiadas estrictas. ¿Cómo podía el hombre permanecer bajo ese pacto de condenación?

22-Dios además de darles su ley, que revela su carácter y santidad, la ley de Dios, organizó al pueblo dándole leyes civiles para que pudieran estar en sana convivencia en medio de un contexto hostil en que se encontraban alrededor de las demás naciones, le dio leyes sobre organización, leyes sobre los esclavos, sobre accidentes y otras facetas de la vida cotidiana en esos tiempos. Esas leyes civiles estaban en vigencia mientras Israel fuera una nación libre y soberana, de lo contrario se someterían a las leyes civiles de sus opresores. No se debe confundir las leyes civiles con la ley de Dios, un israelita hubiera podido estar en otra nación bajo otras leyes civiles y sin embargo obedecer la ley de Dios y

ser justo delante de Dios. Ejemplo, lapidar a personas por adulterio era una ley civil en Israel.

23-El pecado es tan serio para Dios que su consecuencia es la muerte. La paga del pecado es muerte. Como todos los hombres están contaminados por el pecado, todos mueren, aún los bebés, aun los que consideramos más justos, aún los más cercanos al carácter y santidad de Dios, sus obras de justicia o santidad no lo descontaminan del pecado en su cuerpo, la ley del pecado obligaba al israelita a pecar, el pecado era señor de todos los hombres y por eso todos mueren.

24-¿Y si un israelita desobedecía la ley de Dios? ¿Qué pasaba con él si pecaba? Si pecaba, alguien tenía que morir en ese momento por causa de ese pecado, recuerden que la paga del pecado es muerte. Dios proveyó, un sistema de purificación llamado el Tabernáculo. Cuando un israelita pecaba desobedeciendo la ley, tenía que ir a ese lugar de purificación y con ayuda de un sacerdote sacrificar un animal en sustitución de él, para que la inocencia del animal fuera transferida al israelita y la culpa de éste por su pecado, transferido al animal. El animal pagaba con su vida el pecado del hombre y la relación con Dios era restituida. El animal debía de ser manso, inocente, por eso se sacrificaron corderos, ovejas, palomas.

25-Todo el sistema de purificación, el Tabernáculo, los sacerdotes, los sacrificios y las fiestas era para mantener al hombre en comunión con Dios cuando éste desobedecía su ley. No todos los pecados tenían las mismas consecuencias. En algunos pecados no era suficiente el sacrificio de un animal, algunos pecados exigían la muerte misma del pecador, pecados como el adulterio, la práctica de la hechicería y adivinación, la rebeldía de los hijos a los padres, por esos pecados, el israelita debía de pagar con su propia vida su pecado, lapidado por el pueblo. El costo del pecado es muy grande, el costo es la vida (Rom 6:23).

26-¿Pudo el israelita salvarse por obediencia a la ley? No pudo, ni nadie puede salvarse por medio de las obras de la ley, pues es necesario, haber obedecido todos los mandamientos sin faltar nunca a ninguno de ellos. Ningún ser humano pudo ni puede alcanzar la justicia de Dios por sus propios medios, por sí mismo. ¿Entonces, cómo se salva un israelita? ¿Cómo puede un israelita estar en la presencia de Dios por la eternidad? Solo por la misericordia de Dios y nada más que por Su misericordia. (Romanos 3:25)

27-¿Qué de los gentiles de ese tiempo? Dios no se reveló a ellos, pero si los tuvo en cuenta, lo vemos en el interés de Dios de que la ciudad de Nínive no sea destruida enviando al profeta Jonás y lo vemos en la predicación de Pablo en Atenas cuando dijo acerca de la idolatría de sus habitantes, que Dios pasó por alto la ignorancia de esos tiempos. Así que por la misericordia de Dios los gentiles estarán con Él por la eternidad. (Hechos 14:15-17; 18:29-30)

28-Si tanto judíos como gentiles se salvaron por misericordia, Dios pasándoles por alto su ignorancia y sus pecados, ¿Qué sentido tiene que Dios revelara su carácter y santidad, que diera su ley a Israel y proveyera un sistema de purificación cuando pecaran? ¿Para qué sirvió todo eso? A Dios le agrada que le amen, Dios es amor y busca el amor, y no puede haber amor sin conocimiento, no se puede amar a Dios si no se le conoce. Y conocer a Dios consiste en conocer su justicia, la justicia de Dios revelada en la ley.

29-Dios mostraría más tarde al único hombre que le complació, el único que vivió su justicia, la justicia de Dios, obedeciendo plenamente, completamente la ley, no faltó a ninguno de sus mandamientos, jamás pecó, tan santo como Dios es santo. Pero antes de que eso sucediera, Dios tuvo que darse a conocer revelando su carácter y santidad por medio de la ley, escoger un pueblo de donde viniera ese hombre hecho justicia de Dios.

30-Todos los seres humanos, tanto judíos como gentiles, todos están bajo pecado, porque todos están bajo el carácter y santidad de Dios, todos están bajo la ley de Dios. Lo que le da el poder al pecado es la ley. La diferencia entre el judío y el gentil, es que el judío tuvo el privilegio de ser un pueblo escogido por Dios, para darse a conocer, Dios reveló su carácter y santidad a ellos por escrito, la ley. Ellos podían ver con claridad el blanco al que tenían que apuntar, la ley. En cambio, los gentiles trataban de conocer a Dios por medio de la consciencia, la consciencia le daba una idea, aunque no muy clara hacia donde apuntar para estar alineados con el carácter y santidad de Dios.

31-El poder del pecado es la ley. La ley es el criterio, es lo que determina si un asunto es de pecado o de opinión. No podemos saber que es pecado, si no conocemos la ley de Dios, el carácter y santidad de Dios por escrito. (1Cor 15:56)

32-“El que ama al prójimo ha cumplido la ley”. “Sobrellevad las cargas unos a otros y cumplid así la ley de Cristo”. El pecado está relacionado exclusivamente, únicamente con el mandamiento de amar al prójimo como a sí mismo, es llamada la ley real, la de la libertad, el no hacer el bien es pecado. Todos hemos pecado, porque en poco o en mucho hemos ofendido o mentido o murmurado o calumniado o rechazado o dañado a nuestro prójimo. Todos hemos pecado, porque en poco o en mucho hemos dejado de hacer el bien o ayudado a nuestro prójimo a tiempo y fuera de tiempo. (Rom 13:8-10; Gal 5:13-14; Stgo 2:11-12)

33-Dios pasó por alto el pecado en el pasado, aunque los antiguos no alcanzaron una comunión plena con Dios por no alcanzar “la justicia de Dios” ser tan santos como Dios lo es.

B- La única solución al problema, Jesucristo

34-“Mi hijo amado en el cual tengo complacencia”. Jesucristo fue el único ser humano que pisó esta tierra alineado perfectamente con el carácter y santidad de Dios, el único ser humano que guardó la ley sin faltar a ninguno de sus mandamientos. Ver a Jesús es ver a Dios. Sus palabras eran las palabras de Dios, su vida era la vida de Dios. Si Dios fuera hombre sería Jesús. En Él estaba la “justicia de Dios”.

35-Jesús vino para cumplir la ley. ¿Qué guardó Jesús para no pecar? La ley. Jesús no apedreó a la mujer adúltera, tocó leprosos, no se opuso de que sus discípulos recogieran espigas el día sábado, no hizo ningún sacrificio de animal..., pero no pecó, lo que significa que nada de lo mencionado pertenece a la ley de Dios. Jesús cumplió la ley, por eso no pecó, el cumplió la ley cuyo contenido es el amor al prójimo. Nadie amó más al prójimo que Jesús que dio su vida en rescate por todos.

36-¿Por qué Cristo vino a cumplir la ley? Porque vino a morir por nosotros, a ser el sustituto, el cordero, por nuestros pecados. Y para ser el Salvador, el sacrificio perfecto, debía de ser sin mancha, irreprochable, sin pecado. Ningún hombre puede ser el sustituto o sacrificarse por nuestros pecados, puesto que todos hemos pecado, el sacrificio debía ser por un hombre que haya obedecido plenamente la ley, alineado completamente con el carácter y santidad de Dios y por eso también, ningún bebe o niño, puede ser sustituto por nuestros pecados.

37-¿Qué evidencia tenemos de que Jesús no pecó? La resurrección es la evidencia, la paga del pecado es muerte y la muerte no pudo retener a Jesús en el sepulcro porque no pecó.

38-Fuimos hechos “justicia de Dios” gratuitamente por la muerte de Cristo. “Al que no conoció pecado por nosotros LO HIZO pecado, para que nosotros FUESEMOS HECHOS justicia de Dios” (2Corintios 5:21) El más pequeño en el reino de los cielos mayor es que Juan el bautista, puesto que aún el más pequeño posee la justicia de Dios, tan santo como Dios es santo.

39-Ser hechos justicia de Dios, es ser hechos justos, tan justos como Dios es justo. Ser hecho justicia de Dios, es como si nunca hubiéramos faltado a su carácter y santidad, como si nunca hubiéramos desobedecido Su ley, es como si fuéramos obedientes a Su ley, perfectos ante sus ojos.

40-Ser hechos justicia de Dios es ser santos, irrepreensibles y sin mancha ante los ojos de Dios. Cuando Dios nos ve, ve a Cristo, puesto que nuestra vida está escondida en Cristo, Cristo está entre Dios y nosotros. Y cuando Dios ve a Cristo en la cruz, nos ve a nosotros, la justicia y santidad de Cristo nos son transferidas y nuestra culpa por nuestros pecados es puesto sobre Él. Una cosa es cómo Dios nos ve y otra muy diferente en cómo nos vemos entre nosotros. Y por lo general proyectamos cómo nos vemos a cómo nos ve Dios. (Col 1:19-23)

41-Dios nos ha perdonado todos nuestros pecados, pasados, presentes y futuros. Dios nunca más, en Cristo, se acuerda de nuestros pecados, en eso consiste el nuevo pacto. ¿Cómo es eso posible? Dios nos perdonó todos los pecados, anulando el acta de los decretos que habían contra nosotros quitándola de en medio y clavándola en la cruz. Por la ley es el conocimiento del pecado, sin la ley el pecado está muerto, el poder del pecado es la ley. Dios al quitar la ley como criterio de Juicio, ha quitado el pecado como obstáculo a la plena comunión con Dios. El pecado no tiene poder de quitar la salvación, puesto que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la Gracia. (Col 2:13-14; Tit 3:11-14)

42-Al ser hechos justicia de Dios, podemos entrar confiadamente al trono de Su Gracia. Ahora vivimos en la presencia de Dios, hemos sido sellados con Su Santo Espíritu, ahora estamos sentados en lugares celestiales, hemos recibido vida eterna, somos hechos hijos de Dios. (Heb 10; 1Jn 3:1; Jn 1:14)

C- Los medios para apropiarnos de la solución

43- La Fe es el medio, no las obras (Ef 2:4-10; Gal 3:23-29)

44- La Fe salvadora está hecha de arrepentimiento y bautismo (Hech 2:36-38)

D- El propósito de vida

45- Predicar el evangelio, hacer discípulos. (Mar 16:15-16; Mat 28:16-20; Hech 1:8)

APENDICES

-LA PAGA DEL PECADO ES MUERTE ¿Y AHORA COMO VIVO EN PAZ?

Todo pecado, según Romanos 6:23, independientemente de lo pequeño que sea, incluyendo una mentirilla blanca “inofensiva”, independientemente si nos damos cuenta o no, todo pecado conduce a la muerte, a una separación de Dios, y separados de El estamos perdidos.

Con semejante realidad ¿Quién puede estar seguro de ser salvo?
¿Que paz puede haber si no se sabe, si en el último segundo de vida se tiene un pensamiento pecaminoso? La paga del pecado es muerte.

¿O será, que debo estar arrepintiéndome y pidiendo perdón a Dios en todo momento del día cada día de mi vida para estar seguro que todo pecado esta perdonado? No me extraña que los hospitales psiquiátricos tengan un buen porcentaje de creyentes recluidos con un alto sentido de culpa.

Hermanos, les tengo una buena noticia, es tan buena, pero tan buena que cuesta creerla. Hermanos, les pido por favor que lean una y otra vez los textos de la Biblia que les voy a presentar, pido a Dios que puedan creer su palabra:

He aquí el Cordero de Dios que QUITA el pecado del mundo.

... Dios estaba en Cristo RECONCILIANDO al mundo consigo mismo, NO TOMANDO EN CUENTA A LOS HOMBRES sus transgresiones,... (2 Cor 5: 19)

... TENDRE MISERICORDIA de sus iniquidades, y NUNCA MAS ME ACORDARE de sus pecados. (Heb 9:12)

Bienaventurado el hombre cuyo pecado el Señor NO TOMARA EN CUENTA. (Rom 4:8)

... porque aparte de la ley el pecado ESTA MUERTO. (Rom 7:8)

Hermanos, podría mostrar muchos más textos, pero éstos son suficientes para darnos cuenta de la buenísima e incomparable noticia, de que a pesar de que: “la paga del pecado es muerte”

LA DADIVA DE DIOS ES VIDA ETERNA EN CRISTO JESUS (Rom 6:23)

Por eso tenemos paz, gozo y esperanza.

-LA SOLUCION AL MAS GRANDE DE TODOS LOS PROBLEMAS

El significado de la palabra “pecado” es “errar el blanco” Pero, ¿Cuál es el blanco? ¿Qué dice el Nuevo Testamento a qué debemos de apuntar? Veamos:

- Por medio de la ley es el conocimiento del pecado. (Ro 3.19-20)
- Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. (Ro 4.15)
- Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. (Ro 5.13-14)
- Yo no conocí el pecado sino por la ley. (Ro 7.7-9)
- Sin la ley el pecado está muerto. (Ro 7.7-9)
- El poder del pecado es la ley. (1 Co 15.55-57)
- El pecado es infracción de la ley. (1Juan 3:4)

Según la Biblia, el blanco es la ley dada al pueblo de Israel por medio de Moisés en el monte Sinaí y al transgredirla erramos y esa falla es lo que conocemos como pecado. El pecado está relacionado íntimamente y exclusivamente con la ley de Moisés.

Si queremos saber si alguna acción es pecado, debemos ir, necesariamente, a la ley.

Es evidente que todos estamos contaminados por el pecado, pues todos hemos violado la ley y por tal razón, todos estamos destituidos de la gloria (poder y presencia) de Dios. (Rom 3:23)

La paga o consecuencia del pecado es la muerte, tanto física como espiritual. (Rom 6:23)

Si hay algo que todos merecemos, sin excepción, es ser echados en el infierno.

Estar bajo o sometido a la ley no es solo un asunto del pasado sino del presente y del futuro. Todo ser humano está bajo la ley de Dios y por eso tiene el calificativo de pecador por ser un transgresor de ella. (Rom 3:19)

Para estar en la presencia de Dios y tener una amplia entrada en los cielos, solo existe una única condición, si no la tenemos, no se puede estar de pie delante de Él, es ser tan santos como los serafines alrededor de su trono, limpios y puros de corazón, sin mancha, ni arruga e irreprehensibles, sin ningunas tinieblas, en otras palabras, es ser tan santos como Dios. Y para lograr esa condición es necesario guardar la ley sin haber faltado ni a un solo de sus mandamientos. ¿Conocen a alguien así?

Ni en mil años luz intentándolo por sí mismo, ni el hombre, ni la mujer, podrán lograr esa condición. (Rom 3:19-20) Nada se puede hacer para quitar nuestro estado de culpa y condenación ante Dios. Un solo pecado es suficiente para apartarnos de Dios. (Stgo 2:10)

La buena, excelente y preciosa noticia, es que Dios proveyó la solución a nuestro gran problema del pecado:

“Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él”. (Ro 3.21-22)

“Así que, por eso es mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna” (He 9.15-16)

“Lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”. (Ro 8.3-5)

El texto de Heb 9:15-16 menciona que Jesús murió para “la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto”, es decir, murió para redimirnos del pecado que nos separaba de Dios y que viene exclusivamente por la transgresión de la ley. En otras palabras, Jesús con su muerte quitó la ley como criterio de juicio (Col 2:14) y al quitar la ley, quita el pecado del hombre (Juan 1:29) y por tanto su culpa. (Ro 5.13-14; 7:7-9)

- Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Dios. (Ro 3.20)
- El hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. (Ro 3.28-29)
- El pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia. (Ro 6.14)
- Hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. (Ro 7.4-5)
- Ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra. (Ro 7.6)
- La ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. (Ro 8.2-3)

El cristiano, el que ha puesto su fe en Jesús, ya no es culpable de pecado, pues la ley le ha sido quitada, la única fuente que lo producía. Ante los ojos de Dios es santo, sin mancha, pues su vida está escondida en Cristo Jesús el Salvador. (Col 1:21-23; 3:3; Tito 3:4-7) Ahora es verdaderamente libre del pecado, por haberle sido quitada la ley.

La libertad del cristiano es para vivirla honrando al Salvador y no viviendo en nuestros deseos.

Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; más cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia; para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro.

¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? (Rom 5:20 – 6:1)

¿Cómo Jesús pudo hacer eso? ¿Por qué su muerte nos redime del pecado?

Él vivió sin transgredir nunca la ley de Dios, la obedeció sin faltar ni un solo punto, Él vivió sin cometer un solo pecado (Rom 8:2-3; 1Pedro 2:21-22) Él condenó el pecado en su cuerpo no dejando que se expresara. Él ha sido en toda la historia humana el único llamado El justo, Él único en agradar plenamente al Padre, Jesucristo el Hijo de Dios.

Al igual que los animales mansos fueron sustitutos de la vida del transgresor antes de Jesús para aliviar la culpa, pero sin quitar el pecado, ahora, la muerte del inocente, del justo y santo Jesús, es el sacrificio perfecto, que toma nuestro pecado, nuestra culpa, nuestra responsabilidad, llevando Él nuestro castigo, recibiendo la ira de Dios sobre su cuerpo en la cruz que nos correspondía, y en cambio nosotros tomamos su justicia perfecta, su obediencia a la ley, llevando su santidad y por consiguiente recibiendo de parte de Dios la bendición de ser sus hijos y estar eternamente en su presencia.

Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. (2 Co 5.21)

¿Cómo una persona puede recibir la justicia de Jesús y ser salva del pecado?

“Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos”. (Gl 3.23-26)

Aprovechemos la oportunidad de vida que tenemos hoy, poniendo nuestra fe en Jesús bautizándonos para revestirnos de Él. (Gal 3:23-29)

Dios nos da entendimiento de su profundo e incomparable amor por nosotros.

-LA PRIMERA NECESIDAD VITAL DEL HOMBRE Y LA MUJER

La paz con Dios, nuestra primera necesidad

"Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios." Romanos 5:1-2

Lo que la mayoría de las personas ignoran y que no les permiten ver su primera necesidad de vida:

- Que son extraños y enemigos de Dios. (Efesios 2:1-2; Col 1:21; Santiago 4:4)
- Que están separados de su poder y presencia. (Romanos 3:23)
- Que son cautivos del Diablo. (2 Timoteo 2:26)
- Que viven distraídos, engañados y ajenos a la realidad. (2 Tes 2:10; Efesios 4:22)
- Que van camino al infierno. (2 Tes 1:8-10; Apocalipsis 21:8, 27)

¿Por qué esto es así?

- Porque Dios es santo, santo, santo. (Isaías 6:1-3; Apocalipsis 4:8)
- Porque de Él es la Tierra y su plenitud, y los que en ella habitan. (Salmos 24:1-2)
- Porque nuestros pecados han hecho división entre nosotros y Dios. (Isaías 59:2)

¿Cuál es nuestra oportunidad de vida?

- La gracia de Dios y no nuestras obras. (Efesios 2:4-10; Tito 3:3-7)
- Su amor incomparable hacia nosotros por medio de Jesús. (Juan 3:16; Rom 5:6-11)

¿Cómo recibimos el regalo del amor de Dios, la paz, su presencia en nosotros, la vida eterna?

- Por medio de la fe, revistiéndonos de Cristo en el bautismo, perdonando Dios todos nuestros pecados. (Gálatas 3:26-27; Hechos 2:36-39; Romanos 6:4-5)

Y ahora que hemos llegado a ser hijos de Dios, que se ha asegurado un lugar en el cielo

¿Cuál es el propósito o sentido de la vida?

- Anunciar a otros estas buenas noticias, para que puedan ver su primera necesidad y reciban también la paz de Dios y la vida eterna. (1 Pedro 2:9-10; Mateo 28:18-20)

¿Cómo llevamos a cabo este propósito?

- Amar a Dios con todo nuestro ser y al prójimo como a nosotros mismos. (Marcos 12:30-31)
- Teniendo buen testimonio entre ellos. (Mateo 5:13-16; Romanos 12:1-2)
- Creciendo en la gracia y el conocimiento de Jesucristo. (2 Pedro 3:18)
- Reunirnos con otros cristianos para estimularnos al amor y a las buenas obras. (Hebreos 10:24-25)
- Orar para que el Señor abra puertas. (Efesios 6:18-20; Hechos 4:31)
- Ponernos en acción, abordando a las personas sin temor e invitándolas a dialogar. (Marcos 16:15-16; Hechos 18:9-10)

EL PECADO HA SIDO QUITADO

¿Por qué la paz, el gozo y la esperanza son realidades en el cristiano?

Porque lo que nos separaba de Dios, el mayor problema en nuestra vida ha sido “quitado”

“El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que QUITA el pecado del mundo.” (Juan 1:29)

“Y sabéis que él apareció para QUITAR nuestros pecados, y no hay pecado en Él.” (1Juan 3:5)

La palabra “quitar” es “airó” y significa, dejar de estar, apartar, eliminar. Para tener una mayor comprensión del significado, vean como usó Juan esa palabra en otros contextos: Juan 2:16; 11:39; 11:41 y como la usó Lucas, Hechos 8:33; 22:22

Otra palabra usada sinónimo de “quitar” es “athetesis” con los significados de “quitar de en medio” y “abrogar”

“De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para QUITAR DE EN MEDIO el pecado.” (Heb 9:26)

“Queda, pues, ABROGADO el mandamiento anterior a causa de su debilidad e ineficacia (pues nada perfeccionó la ley), y de la introducción de una mejor esperanza, por la cual nos acercamos a Dios.” (Heb 7:18-19)

Vemos por estos pasajes que la palabra “abrogar” y la palabra “quitar” es la misma palabra griega, lo que significa que al ser abrogada la ley, ha sido quitado de en medio el pecado.

Otra palabra sinónimo de “airó” “quitar” es “aphaireo”

“Y este será mi pacto con ellos, cuando yo QUITÉ sus pecados. (Rom 11:27)

...porque la sangre de los toros y de los machos cabríos NO puede QUITAR los pecados. (Heb 10:4)

Es por eso que la paz, el gozo y la esperanza son realidades en el cristiano, el pecado ha sido quitado de nuestras vidas.

¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera. (Rom 6:15)

Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO

“No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, HA CUMPLIDO LA LEY. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO en esta sentencia SE RESUME: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY es el amor.” (Rom 13:8-10)

“Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque TODA LA LEY en esta sola palabra SE CUMPLE: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Gal 5:13-14)

Por estos textos podemos ver que el pecado está relacionado exclusivamente con la conducta o la relación con el prójimo. Es muy significativo la expresión “y cualquier otro mandamiento”, pues señala que todo pecado apunta a la falta de amor.

Somos pecadores no porque practicamos o dejamos de practicar tal ceremonia eclesiástica, sino por nuestra conducta dañina para sí y para el prójimo.

También es muy significativo, que en ninguna lista de pecado en el Nuevo Testamento se mencione alguna ceremonia religiosa. Todas las listas se refieren a pecados relacionados con las personas.

El único “culto” agradable a Dios que leemos en el Nuevo Testamento es la santidad personal, ese es el verdadero culto cristiano. Solo los de limpio corazón verán a Dios (Mt 5:8; He 12:14)

Así que no tiene sentido rechazar a un creyente por el solo hecho de tener una práctica eclesiástica o ceremonia distinta a la que tienes cuando te reúnes, eso sería hacer acepción de persona y eso sí sería pecado (Rom 15:7).

Recuerda que la verdadera religión pura y sin mácula es “guardarse sin mancha del mundo y ayudar a las viudas y huérfanos en sus necesidades (Stgo 1:27)

¿DE QUE ESTA HECHO EL EVANGELIO? (1Cor 15:1-4)

El evangelio es la solución al problema del pecado en el hombre. Su contenido es el siguiente:

- La vida intachable, sin pecado de Jesucristo.
- Su muerte en sacrificio.
- Su resurrección corporal de entre los muertos.
- Ascensión al Padre en cuerpo.

Este es el contenido del evangelio, es todo de lo que está hecho.

¿Cómo se apropia el hombre y la mujer del evangelio? ¿Por qué medios nos beneficiamos del evangelio?

- Solo y exclusivamente por la fe. (Ef 2:8-9)

La fe no es parte del evangelio, es solo el medio, el único medio por el cual lo recibimos.

¿Cuál es el contenido de la fe? (Ef 4:11-16; Gal 3:26-27)

- Aceptar como verdad todo el contenido del evangelio.
- Disposición a renunciar a lo que le desagrada a Dios.
- Disposición a crecer a la imagen de Jesús.
- Bautizarse en el bautismo ordenado por Jesús.

Una persona al apropiarse del evangelio por medio de la fe es salvo, sus pecados son perdonados, tiene vida eterna y recibe el regalo del Espíritu Santo para perseverar en poder, amor y dominio propio. Dios le añade a su cuerpo, a su familia y le da sentido a su existencia: anunciar las virtudes de aquel que los llamo de las tinieblas a su luz admirable.

Como miembro del reino de Dios, el cristiano se reúne con otros creyentes para estimularse mutuamente al amor y a las buenas obras. Ese grupo de cristianos en comunidad es lo que la Biblia llama la iglesia y en la cual todos sus miembros se relacionan en unidad para ejemplo de los de afuera para que también se den cuenta ellos del amor de Dios y del llamado de salvación que les hace.

La mayoría de los grupos denominados protestantes predicán el evangelio tal como lo predica el grupo llamado “la iglesia de Cristo” creen en el mismo evangelio, en el mismo contenido. También están de acuerdo en el medio de recibirlo, la fe. La diferencia está, en que los protestantes el bautismo no está incluido en la fe salvadora sino que esta aparte, mientras que para la iglesia de Cristo, el bautismo si está incluido en esa fe que salva.

¿Esa manera de ver el bautismo los protestantes será suficiente razón para que Dios los eche al infierno?

EL TEMA MÁS IMPORTANTE A DIALOGAR ES EL EVANGELIO Y SU CONTENIDO.

Si no sabemos con claridad y certeza que es el evangelio, en qué consiste, de que está hecho. Si no sabemos limitarlo, corremos el riesgo de enseñar otro evangelio. Por ejemplo:

¿Es parte del evangelio las obras de la ley?

¿Son todas “las verdades” presentes en el Nuevo Testamento el evangelio?

¿Es parte del evangelio el sermón del monte?

¿Es la fe parte del evangelio o es solo el medio para apropiarnos o beneficiarnos del evangelio?

¿Es el perdón de pecados parte del evangelio o es solo el efecto de su obediencia?

¿En qué momento preciso se puede decir con seguridad que una persona es salva?

¿Cuál es el contenido exacto del evangelio, ni más ni menos?

Dios no es Dios de confusión, así que tuvo que haber revelado el evangelio sin ambigüedades.

El mensaje del evangelio está descrito completamente en 1Corintios 15:1-4

Si alguien no está de acuerdo con el planteamiento, antes de criticar mi propuesta, por favor presente lo que considera el contenido total del evangelio, sin ambigüedades, pues de lo contrario sería otro evangelio.

EL PECADO ESTÁ RELACIONADO EXCLUSIVAMENTE CON EL AMOR AL PRÓJIMO

El Nuevo Testamento define el pecado de la siguiente manera:

- Por medio de la ley es el conocimiento del pecado. (Ro 3.19-20)
- Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. (Ro 4.15)
- Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. (Ro 5.13-14)
- Yo no conocí el pecado sino por la ley. (Ro 7.7-9)
- Sin la ley el pecado está muerto. (Ro 7.7-9)
- El poder del pecado es la ley. (1 Co 15.55-57)
- El pecado es infracción de la ley. (1Juan 3:4)

No hay duda de que el pecado está relacionado exclusivamente con la ley ¿Pero cuál ley? Según los contextos de esos pasajes se refiere a la ley de Moisés ¿Pero toda la ley dada en el Sinaí?

Dios nos ha simplificado o limitado lo que le desagrada en la vida del cristiano, Lo ha simplificado todo en un solo criterio de pecado:

“No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, HA CUMPLIDO LA LEY. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO en esta sentencia SE RESUME: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY es el amor.” (Rom 13:8-10)

“Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque TODA LA LEY en esta sola palabra SE CUMPLE: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Gal 5:13-14)

Según esos textos el pecado no tiene nada que ver con ceremonias o practicas eclesiásticas, solo tiene que ver exclusivamente en el cómo nos relacionamos con el prójimo. Noten que Romanos 13 dice, Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO. Por esa razón, todas las listas de pecado que se encuentran en la Biblia, todas solo mencionan acciones contra el prójimo.

Si amamos al prójimo como a nosotros mismos, cumplimos todos los mandamientos de Dios.

¿Cuál creen ustedes que será el criterio de juicio para el cristiano en el día final?

El amor al prójimo.

Si no me creen por favor lean Mateo 24:9-14 y Mateo 25:31-46

El verdadero cristiano se conoce no por lo que hace en las reuniones, sino por el amor al hermano y al prójimo (Jn 13:34-35; 1Jn 3:14, 18-19, 23-24)

Las divisiones en la hermandad por diferencias en el qué y el cómo hacer las reuniones cristianas es una señal de falta de amor, es evidencia de cuál es la voluntad Dios agradable y perfecta. Llamamos pecado a lo que no es pecado y no llamamos pecado a lo que es pecado. Y en esa situación, el desánimo de los oyentes se hace presente.

Pido a Dios que nos de entendimiento, para que todos andemos por el camino más excelente, el amor (1Cor 13). Y así los cristianos seamos la luz y la sal de Tierra.

“El que ama conoce a Dios, el que no ama no le conoce.” (1Jn 4:7-8)

DIOS ES AMOR.

¿SEGÚN LA BIBLIA QUE ES EL PECADO?

- Por medio de la ley es el conocimiento del pecado. (Ro 3.19-20)
- Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. (Ro 4.15)
- Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. (Ro 5.13-14)
- Yo no conocí el pecado sino por la ley. (Ro 7.7-9)
- Sin la ley el pecado está muerto. (Ro 7.7-9)
- El poder del pecado es la ley. (1 Co 15.55-57)
- El pecado es infracción de la ley. (1Juan 3:4)

- “No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, HA CUMPLIDO LA LEY. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO en esta sentencia SE RESUME: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY es el amor.” (Rom 13:8-10)

- “Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque TODA LA LEY en esta sola palabra SE CUMPLE: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Gal 5:13-14)

LO REVELANTE EN EL DÍA DEL JUICIO

Lo relevante para Dios en el día del juicio no son formas de alabanzas o participación de mujeres en los servicios o cualquier otra práctica eclesial o ceremonial.

Lo relevante en el día del juicio está señalado en los siguientes textos:

“Nosotros sabemos que hemos pasado de muerte a vida, en que amamos a los hermanos. El que no ama a su hermano, permanece en muerte. Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él.” (1Jn 3:14-15)

“Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor.” (1Jn 4:7-8)

“Y nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios tiene para con nosotros. Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él. En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, PARA QUE TENGAMOS CONFIANZA EN EL DÍA DEL JUICIO; pues como él es, así somos nosotros en este mundo.” (1Jn 4:16-17)

“Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.” (Mt 25:34-40)

LO RELEVANTE EN EL DÍA DEL JUICIO ES EL AMOR

PARA ENTENDER LA IGLESIA, PRIMERO...

Deberíamos entender lo que NO es la iglesia:

La iglesia NO ES el evangelio, poder de Dios para salvación., y lo sabemos porque la iglesia no dio su vida por nuestros pecados, no murió en una cruz para redimirnos. Fue Jesucristo que sin pecado se inmoló por TODOS nosotros.

La iglesia NO ES el camino, la verdad y la vida, lo es nuestro Señor Jesucristo. (Jn 14:6)

NADIE puede ir al Padre por medio de la iglesia, solo se puede llegar al Padre por medio de nuestro Señor Jesucristo. La iglesia no es el camino al Padre.

Según 1 Timoteo 3:15 la iglesia no es la verdad, sino columna y baluarte DE la verdad.

Solo la verdad hace libre al pecador, la iglesia NO tiene el poder de hacer libre al pecador, puesto que NO ES la verdad.

En todo el Nuevo Testamento no existe la expresión, “la iglesia verdadera”

El llamado que hizo Jesús fue, predicar el evangelio a toda criatura, a ser testigos hasta lo último de la Tierra, hacer discípulos a todas las naciones.

En ninguna parte del Nuevo Testamento se llama a predicar o proclamar a la iglesia. Por lo que no tiene sentido las divisiones por motivos estructurales de reuniones. No tiene sentido, condenar o juzgar o rechazar a otros por razones ceremoniales o practicas eclesiásticas, pues la iglesia NO ES el mensaje de salvación. Quien así lo hace no ha entendido el evangelio.

Cuando la iglesia se reúne, NO LO HACE para tener “un culto” o “culto de adoración” La palabra “culto” solo aparece una vez en el Nuevo Testamento relacionada con el cristianismo, con la santidad individual del creyente pero nunca relacionada con una reunión de la iglesia. (Rom 12:1-2)

ENTONCES... ¿QUE ES LA IGLESIA? ¿PARA QUÉ EXITE?

La iglesia es GENTE, personas redimidas, salvadas por la Gracia de Dios mediante el evangelio (Hech 20:28)

La iglesia existe para anunciar el evangelio (1 Pedro 2: 9-10)

La iglesia existe para dar a conocer la multiforme sabiduría de Dios mediante el evangelio (Ef 3:10)

¿CÓMO LOGRARÁ LA IGLESIA LLEVAR EL EVANGELIO A LAS NACIONES?

Primero, por medio del testimonio (Mat 5:13-16; 1 Cor 11: 26; Jn 13:34-35; 1 Jn 3:14)

Segundo, por medio de la capacitación (Ef 4:11-16)

Tercero, mediante la acción de predicar el evangelio (Mr 16:15-16)

Cuarto, mediante la acción de hacer discípulos, lo que dará el proceso de la multiplicación o expansión del reino de una manera exponencial (Mat 28:18-20; 2 Tim 2:2)

¿PARA QUÉ DEBERÍA REUNIRSE LA IGLESIA?

El propósito NO ES la alabanza, aunque la alabanza podría estar presente en las reuniones, siempre y cuando se alinee con el verdadero propósito de las reuniones, LA EDIFICACIÓN:

“¿Qué hay, pues, hermanos? Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación. HÁGASE TODO PARA EDIFICACIÓN” (1Cor 14:26)

Ese es el propósito fundamental de las reuniones cristianas, la edificación, así que el centro en las reuniones cristianas es el hombre, su formación para la obra del ministerio (Ef 4:11-16)

Y el AMOR es el camino más excelente para la edificación de la iglesia (1 Cor 8:1-3) Por medio del amor podemos comprender el amor de Cristo y ser llenos de toda la plenitud de Dios (Ef 3:17-19; 1 Cor 13)

Por eso el escritor de Hebreos dejó bien claro para qué debería reunirse la iglesia:

“Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras;...”
(Heb 12:24)

En conclusión:

La iglesia NO ES el mensaje, ES el canal por medio del cual el mensaje, el evangelio, es transmitido a la humanidad.

La iglesia debe capacitarse para llevar a cabo la tarea que le ha sido encomendada

Es un error publicitar la iglesia, el llamado es publicitar a CRISTO, Él es el camino, la verdad y la vida, solo se puede llegar al Padre por medio de Él.

NINGUNO

Si Dios en Cristo nos perdonó Todos los pecados (Col 2:13) y nos redimió de Toda iniquidad (Tit 2:14), entonces...

¿Cuántos pecados faltan por perdonar? ¿O no falta ninguno?

Y si no falta ninguno, entonces...

¿Qué poder tiene el pecado sobre la Salvación?

SOMOS HECHOS JUSTICIA DE DIOS EN CRISTO ¿CÓMO?

“Al que no conoció pecado, por nosotros LO HIZO pecado, para que nosotros FUÉSEMOS HECHOS justicia de Dios en él.” (2Cor 5:21)

“Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado LA JUSTICIA DE DIOS, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios POR MEDIO de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, SIENDO JUSTIFICADOS gratuitamente por su gracia, MEDIANTE la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso COMO PROPICIACIÓN por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.” (Rom 3:21-26)

“Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; PARA QUE LA JUSTICIA DE LA LEY SE CUMPLIERA EN NOSOTROS, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.” (Rom 8:2-4)

Ser hechos “justicia de Dios” significa que somos justos como lo fue Jesús en su obediencia perfecta de la ley. No es que nosotros cumplimos la ley, sino que Él al ser nuestro representante de la raza humana y al creer en Él cumplimos la ley en Él, por lo que somos cubiertos de su justicia, la justicia de Dios. Así que toda persona que se hace cristiana es santa, sin mancha e irreprochable ante los ojos de Dios, su vida está escondida en Cristo.

EL USO LEGÍTIMO DE LA LEY DE DIOS

“Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente;...” (1Tim 1:8)

“La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno” (Rom 7:12)

“La ley es espiritual” (Rom 7:14)

“...apruebo que la ley es buena” (Rom 7:16)

“Yo Pablo, con la mente sirvo a la ley de Dios...” (Rom 7:25)

“Por la fe confirmamos la ley” (Rom 3:31)

“¿La ley es pecado? En ninguna manera” (Rom 7:7)

Con base en la Biblia, guardar la ley no hace daño espiritual, todo lo contrario bendice la vida.

¿Y cuál es el contenido de la ley que debemos guardar?

“No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, HA CUMPLIDO LA LEY. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, Y CUALQUIER OTRO MANDAMIENTO en esta sentencia SE RESUME: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY es el amor.” (Rom 13:8-10)

“Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque TODA LA LEY en esta sola palabra SE CUMPLE: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Gal 5:13-14)

“Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, MURMURA DE LA LEY Y JUZGA A LA LEY; pero si tú juzgas A LA LEY, no eres HACEDOR DE LA LEY, sino juez. Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?” (Stgo 4:11-12)

“Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque TODA LA LEY en esta sola palabra SE CUMPLE: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Gal 5:13-14)

Si por la ley es el conocimiento del pecado, entonces lo que la ley no considera pecado no es pecado. Cuidémonos de no llamar pecado lo que la ley de Dios no considera pecado.

LA LEY NO ES PECADO

El más grave problema del hombre es el pecado, es lo único que lo separa de Dios.

Así que para prohibir alguna practica eclesiástica es necesario calificarla de pecado, de lo contrario no tiene sentido prohibirla.

“¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás.”
(Rom 7:7)

Enseñar que la práctica de la ley es pecado, es enseñar lo contrario a lo que dice el Nuevo Testamento. La verdad NO es pecado.

El mismo Pablo escribió, que la ley es buena, santa y espiritual. (Rom 7:12, 14, 16)

El apóstol se deleitaba en ella. (Rom 7:22)

Servía a la ley de Dios con su mente. (Rom 7:25)

Claro, que estamos bajo la gracia, lo que significa que nuestra salvación no depende de las obras de la ley, sino de la fe en Jesucristo. Pero esa no es razón para señalar que tener algunas prácticas de la ley sea pecado.

Si la ley no es pecado, entonces no es pecado alabar en presencia de acompañamiento instrumental.

Así que prohibir o condenar el uso de acompañamiento instrumental en la alabanza es añadir a lo que está escrito, es enseñar mandamientos de hombres.

La ley no es contraria a las promesas de Dios. (Gal 4:21)

LA LEY NO ERA SOMBRA DE LO QUE HABÍA DE VENIR

Cuando el Nuevo Testamento menciona la palabra “sombra” lo hace referente a las ceremonias y sacrificios en el Tabernáculo o templo con su sacerdocio, fiestas y normas de culto. Todo ello dado por Dios a Israel para purificación cuando los israelitas violaban o transgredían SU LEY. Todo ese sistema de purificación ERA SOMBRA DE LO QUE HABÍA DE VENIR, la purificación perfecta en Cristo Jesús, que con su sacrificio único quita para siempre el pecado de aquellos que ponen su fe en Él, haciéndolos perfectos y justos ante Dios Padre para siempre (Col 2:16-17; Heb 8:5; 10:1; 10:14)

Algunos confunden todo ese sistema de purificación del Tabernáculo con la ley de Dios que muestra por escrito su carácter y santidad. Nuestro Señor Jesucristo no pecó porque vivió plenamente la Ley de Dios. Él no hizo sacrificios de animales, puesto que no faltó a ningún punto de la Ley, no fue necesario que Él se purificara, puesto que fue completamente puro por obedecer perfectamente la Ley de Dios, lo que muestra que el sistema de purificación del Tabernáculo no era parte de ella..

La confusión se debe a que algunos textos llaman “ley” al sistema de purificación del Tabernáculo (Heb 7:12; 10:1), y como leen “ley” creen que se refiere a la misma Ley de Dios, la que debía obedecer todo israelita para no pecar, la que obedeció Jesucristo perfectamente, pero NO SON las mismas leyes, esos textos se refieren a lo que “obligadamente” debía hacer un israelita para purificarse cuando transgredía la Ley de Dios, y como era “obligado” pasar por ese sistema de purificación para restaurar la relación con Dios, tenía carácter de ley. Esa fue la ley abolida que menciona Hebreos, el sistema de purificación del Tabernáculo, el contexto lo muestra claramente. El cambio de ley se refiere, al nuevo sistema de purificación que es a través de Jesús, el evangelio (Heb 8 y 9).

Es absurdo enseñar que los mandamientos del cual depende toda la ley, el amor a Dios con todo el corazón, con toda las fuerzas, con toda el alma... y el amor al prójimo como a si mismo, sean sombra de lo que había de venir. Los que tienen esa enseñanza todavía no entienden la Ley de Dios y su propósito en la vida cristiana que es mostrar o dar a conocer el pecado (Rom 3:20; 7:7-8; 1Jn 3:4)

El cristiano sigue las pisadas de su maestro, anda como Él anduvo, guardando la Ley de Dios (Rom 13:8-10), pero no para justificarse ante el Padre, sino como expresión de santidad y luz ante los hombres, y ser así instrumento de bendición en las manos de Dios.

EL NOS SALVÓ

“Porque nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros. Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo.” (Tito 3.3-5)

La primera parte de estas escrituras afirma quiénes éramos. Una sola palabra encierra todo lo que se dice, Humanos “insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros.”

Pero después, viene la intervención divina: “Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia nos salvó.”

Esta fue una intervención que no esperaba ni requería que el hombre fuera digno o ningún esfuerzo humano. Sino en conformidad con Su misericordia, nos salvó.

Es muy importante notar que la declaración de este hecho implica que es un hecho consumado, o sea, completado: ¡ÉL NOS SALVÓ!